



Santiago, mayo 11 de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Envía Acta Junta Ordinaria de
Accionistas.

Señora Presidenta:

Cumpliendo con lo ordenado en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, remitimos a usted, copia de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, celebrada con fecha 26 de abril de 2023, en primera citación, y que se encuentra conforme con su original, que figura en el libro de actas correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Javier Viñales Iriarte
Gerente General
S.A. Estadio Español

SOCIEDAD ANONIMA ESTADIO ESPAÑOL

77 JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Primera Citación)

En Santiago de Chile, a 26 de abril de 2023, siendo las 20:00 horas, en la sede de la Sociedad Anónima Estadio Español, de calle Nevería Nº 4855, Las Condes, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, en primera citación, bajo la Presidencia de don Juan Ignacio Maiza Melero, actuando como Secretario don Javier Viñales Iriarte, Gerente General de la Sociedad.

ASISTENCIA

Se encontraban presentes los accionistas que a continuación se indican:

- a.- don Juan Ignacio Maiza Melero, por 3 acciones
- b.- Deportes Estadio Español, representada por don Juan Erenchun Soler, por 245.818 acciones
- c.- don José Ignacio Cuesta Ezquerra, por 5 acciones
- d.- don Jorge Cacho Alonso, por 5 acciones
- e.- don Juan Erenchun Soler, por 5 acciones
- f.- don Juan Cristóbal Gilabert Serrano, por 5 acciones
- g.- doña María del Pilar Casasempere González, por 3 acciones
- h.- don Luis Miguel de Pablo Ruíz, por 3 acciones

El Presidente deja constancia que los accionistas mencionados han firmado una lista de asistencia, de acuerdo con la cual se encuentran presentes y representadas un total de **245.847 acciones**.

Según lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 18.046, se considera cumplido el quórum requerido para constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

La citación a la Junta Ordinaria de Accionistas se anunció por medio de avisos publicados en el diario electrónico El Mostrador, los días 10, 11 y 12 de abril de 2023, para la primera citación, cumpliéndose así con las formalidades establecidas en el Artículo 59 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

Para los efectos de esta Junta, pueden participar y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con 5 días de anticipación a esta Junta Ordinaria.

La memoria y el balance estuvieron a disposición de todos los accionistas con 15 días de anticipación a esta Junta en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo anterior, se ha dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas en las normas legales y en los Estatutos de la Sociedad.

APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

Se da por aprobada el Acta.

MEMORIA Y BALANCE AÑO 2022

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre la memoria y el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, que el Directorio presenta a los accionistas.

El señor Presidente, propone que se omita la lectura de estos documentos, ya que ellos han sido puestos a disposición de los señores accionistas y cada uno de ellos cuenta con un ejemplar, lo que es aprobado en forma unánime.

Se procede a aprobar por la unanimidad de los accionistas presentes la memoria y balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, el cual arrojó una utilidad de \$73.919.709.-

ELECCION DE DIRECTORIO

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos de la Sociedad y siguiendo la convocatoria de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, corresponde en esta oportunidad la renovación total del Directorio para los próximos dos años.

Se continúa con la Junta y de acuerdo a la pauta los señores accionistas proceden a nombrar a los siguientes señores Directores:

- 1.- Juan Ignacio Maiza Melero
- 2.- Jorge Cacho Alonso
- 3.- José Ignacio Cuesta Ezquerra
- 4.- Juan Cristóbal Gilabert Serrano
- 5.- María del Pilar Casasempere González
- 6.- Julián San Martín Arjona
- 7.- Luis Miguel de Pablo Ruíz
- 8.- Jaime Carafi Melero
- 9.- Carlos Calera González
- 10.- Juan Francisco Noriega Cárvares
- 11.- Juan Carlos Erenchun Soler

DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General Nº 473, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Junta aprueba designar como auditores externos para el año 2023, a la empresa CEYA CHILE Consultores y Auditores de Empresas Ltda., los cuales se encuentran debidamente inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de dicha Institución.

OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA

La Junta de Accionistas acuerda, por ahora, no entregar dividendos a los accionistas de la Sociedad, con cargo al ejercicio 2022, dado que la utilidad de dicho año absorberá las pérdidas acumuladas de la Sociedad, según lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas.

El Presidente informa que las transacciones entre partes relacionadas, se encuentran debidamente registradas e informadas en el balance e informes financieros de la Sociedad. La Junta de Accionistas, por unanimidad, aprueba dichas transacciones.

La Junta de Accionistas acuerda por unanimidad, no asignar, por ahora, remuneraciones al Directorio de la Sociedad.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad efectuar las publicaciones legales que atañen al funcionamiento de la Sociedad en el diario electrónico El Mostrador.

ASUNTOS VARIOS

El Sr. Calera, considerando que el 31 de diciembre de 2024, vence el contrato de comodato entre la Sociedad y la Corporación Estadio Español, estima necesario el análisis, con abogados y asesores tributarios, de un nuevo contrato que refleje la situación actual y el cumplimiento de la normativa vigente.

El Sr. Maiza acoge la solicitud del Sr. Calera y propone la conformación de una comisión del Directorio para comenzar a trabajar en dicho tema. Independiente de lo anterior, el Sr. Cuesta solicita al Sr. Viñales que se encargue a los abogados de la Sociedad un informe en derecho respecto a las cláusulas que posee el actual comodato, especialmente en lo que respecta al formato de compensación por el uso de las instalaciones y las contingencias tributarias que puede generar.

El Sr. Calera propone que se consulte a la oficina de Baraona Marshall quienes han asesorado el proceso de fusión de las sociedades filiales de la Corporación Estadio Español con excelentes resultados.

FIRMA DEL ACTA

Se designó a los accionistas presentes señores don José Ignacio Cuesta Ezquerra, doña María Del Pilar Casasempere González, y don Juan Cristóbal Gilabert Serrano, para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

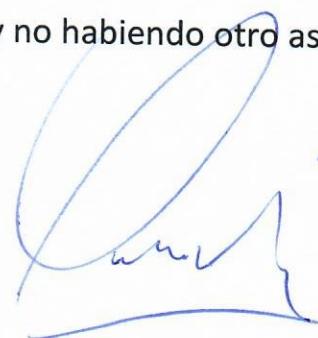
Se faculta al Gerente General, don Javier Viñales Iriarte, para que actuando individualmente reduzca a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Se agradece la asistencia de los señores accionistas y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 21:00 horas.



JUAN IGNACIO MAIZA MELERO
PRESIDENTE

JOSE IGNACIO CUESTA EZQUERRA
ACCIONISTA



JAVIER VIÑALES IRIARTE
GERENTE GENERAL



M. DEL PILAR CASASEMPERE GONZALEZ
ACCIONISTA



JUAN CRISTOBAL GILABERT SERRANO
ACCIONISTA